

Cojeras, un problema que se agrava con la intensificación

▼ ADRIÁN GONZÁLEZ SAGÜES.

Los aplomos de las vacas y en última instancia la forma de sus pezuñas intervienen en sobremanera en el bienestar del animal y en consecuencia en sus resultados productivos. El cuidado de las pezuñas evitando enfermedades, malformaciones y cojeras requiere tomar en cuenta una serie de factores relacionados con el confort de la vaca lechera.

La intensificación de las técnicas productivas con la especialización de las vacas por razas y manejo en la producción lechera ha supuesto un abismal cambio y avance en el panorama de esta industria en los veinte últimos años de la realidad española. Esta nueva realidad ha supuesto también un cambio en la problemática que afecta a estos animales y han cobrado nueva importancia productiva problemas tales como las cojeras.

Las cojeras en el vacuno lechero son un grupo de enfermedades que por su repercusión en la función locomotora y por el estrés que el dolor producido supone merman la capacidad productiva de las vacas en las áreas de la producción de leche, mantenimiento de condición corporal, fertilidad y envejecimiento precoz. Incluso cojeras agudas complicadas pueden suponer un desenlace rápido para la vaca con la necesidad de un sacrificio urgente.

La interacción de diferentes factores de riesgo en cada caso en diferente proporcionalidad hace que ante un cúmulo dado de circunstancias se produzca la lesión podal y su manifestación en cojera.

Cada vez más se ha querido buscar una interrelación importante entre la alimentación y las cojeras interviniendo mucho la presencia o ausencia de cuida-



El objetivo del recorte funcional es restaurar el anormal reparto de pesos en la vaca.

dos específicos dispensados a las pezuñas en forma de recorte así como la higiene general del establo y otros factores tales como la concentración de ganado, genética, humedad y climatología, instalaciones, manejo y pastoreo, edad de los animales, nivel y fase de producción y por último el factor humano en forma de capacidad técnica del ganadero y de los técnicos de los que se rodea.

Tradicionalmente se han considerado las cojeras como la tercera causa de pérdidas económicas de las ex-

plotaciones lecheras, después de infertilidad y mastitis. Estudios americanos recientes elevan las cojeras a ser el primer problema en las granjas ya que gran cantidad de animales que aparentemente son eliminados por otras causas (infertilidad, baja producción ...) son vacas cojas.

Factores de riesgo

Aunque genéricamente dividamos las cojeras por su etiología en cojeras de origen metabólico, mecánico e infeccioso, las cojeras entendidas como problema de rebaño son consecuencia de la interacción de diferentes factores de riesgo que cuando alcanzan un punto crítico desencadenan la enfermedad.

Es importante el conocer todos estos factores y de qué modo pueden influir sobre la estructura y función del casco para poder arbitrar medidas generales que conduzcan a mejoras efectivas en la locomoción del conjunto del rebaño.

Alimentación

Con todo lo importante que creemos que es el factor alimentación tenemos que tener siempre presente el concepto enfermedad multifactorial en el que entendemos las cojeras.

Existe cada vez un mayor consenso en considerar la alimentación como un factor fundamental en el desarrollo de problemas podales. Las manifestaciones de úlceras palmares y abscesos de línea blanca



Los baños de pezuñas ayudan al control de cojeras.

AGENDA

AGENDA del 1 de junio, 1998

El 1 de julio se abre la intervención para el aceite de oliva

Se disparan las previsiones de producción de los principales cereales

Continúa el buen nivel de precios para el mercado de las frutas de temporada

Ya está aquí la nueva cosecha y en plena campaña de recolección de los cereales de otoño-invierno, los pronósticos quedan atrás. Aunque la intensidad de las lluvias pueda ocasionar algún problema para que las cosechadoras entren en el campo, lo claro es que la bonanza de agua ha disparado, en algún cereal, la previsión inicial de producción. Por este motivo, las últimas estadísticas sobre la cosecha cerealista europea realizadas por Cocala quedan anticuadas.

Si hablamos de España solamente, para la cual prevé una

producción total de cereales de 17,81 millones de toneladas, frente a los 16,38 millones del año pasado, existe un desfase de cerca de un millón de toneladas en cuanto a la cebada. Mientras que Cocala estima una producción de 8,85 millones de toneladas de este cereal, en nuestro país la mayoría de los operadores hablan ya de diez millones de toneladas. También experimentarán una corrección al alza la estimación de 3,18 millones de toneladas de trigo blando, de 1,10 millones de toneladas de trigo duro, de 6,10 millones de toneladas de cebada de primavera y de

3,91 millones de toneladas de maíz.

En el mercado nacional todo apunta a que en junio la tendencia de los precios de los cereales será a la baja, con más o menos intensidad, y más equilibrados entre sí de lo que es habitual, a excepción de la **soja**, que se venderá algo más cara debido a problemas para la llegada de mercancía a los puertos.

En origen, los precios de los **trigos blandos panificables** quedarán por debajo del intervalo de las 23,80 ptas./kg (Palencia) y las 29 ptas. (Cádiz) y el **trigo duro** a unas 28,75 ptas., en Córdoba. Las **cebadas** caerán casi a los niveles del precio de intervención, quedando las de **dos carreras** a menos de 21,00 ptas./kg, y las de **seis** por debajo de las 20,50 ptas./kg.

El **maíz francés** que se comercializa en España se abaratará bajo la presión de las 200.000 t USA que se esperaba que entrase a final de mayo hasta colocar el precio por debajo de las 24,30 ptas./kg, sobre camión destino.

El **trigo inglés forrajero** también cotizará a la baja (23 ptas./kg, sobre almacén catalán), al igual que el **gluten feed** y la **mandioca**. Las extractoras nacionales no ofertarán la **torta de soja** por debajo de las 31 ptas./kg, debido a la escasez de mercancía disponible en los puertos.



Evolución de mercados agrícolas



El próximo 1 de julio se abre la intervención para el mercado del **aceite de oliva**, al que podrían acogerse entre 300.000 y 400.000 t. Este mecanismo, que quizá sea el último año que se utilice, evitará que los precios caigan por los suelos, con unos excedentes de 150.000 t y una cosecha de 1,15 millones de toneladas.

En Andalucía, los precios del virgen, base un grado, apto para envasar, se mantendrán sostenidos a un mínimo de 300 y a un máximo de 302 ptas./kg, los de 3,3 grados cotizarán por debajo de las 250 ptas./kg y los refinados caerán de las 282 ptas./kg, que se piden en Córdoba. Una clara muestra de las malas perspectivas para este mercado es el hecho de que un refinado-winterizado se oferta a 151 ptas., mientras que un aceite de girasol refinado obtiene las 133 ptas.; prácticamente no hay competencia.

Las previsiones de la próxima cosecha de **vino** son muy buenas, especialmente en la zona de La Mancha, ya que la abundancia de lluvias permite una brotación adecuada, salvo los pequeños problemas registrados en algunas denominaciones de origen. Los precios de los tintos en rama tienden a subir, debido a la escasez de oferta, quedando por encima de las 575 ptas./hgd, mientras que el blanco se mantendrá algo más estable en torno a las 365 ptas./hgd, nivel inferior al del año pasado.

En el apartado de frutas, continúa el buen nivel de precios para las **frutas** de temporada, ya que la oferta todavía queda muy por debajo de las pretensiones de la demanda, que aumentarán a medida que se pacifique el tiempo. Los **albaricoques** se venden entre 65 y 100 ptas./kg, sobre árbol, en Valencia, los **melo-cotones extratempranos**, clase B, a 190 ptas./kg, en almacén, las **nectarinas** de la misma categoría a 240 ptas. y los **nisperos**, variedad Algar, grande, a 115 ptas., en Alicante.

TIPOS VERDES (vigentes al 21 de mayo)

Peseta española	168,336	Marco finlandés	6,02811
Franco belga	40,9321	Florín holandés	2,23593
Corona danesa	7,56225	Libra irlandesa	0,796521
Marco alemán	1,98391	Lira italiana	1973,93
Dracma griego	349,703	Schilling austriaco	13,9576
Escudo portugués	203,183	Corona sueca	8,79309
Franco francés	6,68769	Libra esterlina	0,677353

Las **cerezas** también están caras, como es habitual a principio de campaña, con precios para la Burlat primera de 400 ptas./kg, sobre almacén alicantino; sin embargo, hay más posibilidades en cuanto a la exportación, debido a que un porcentaje significativo de la producción del Valle del Jerte

se ha visto dañado por el exceso de lluvias y tendrán que ser desviadas al mercado nacional.

En **cítricos**, las naranjas Valencia-late gozan de una demanda óptima, sobre todo las de mejor calibre, que cotizarán a 55 ptas./kg, sobre árbol. A medida que se intensifique la recolec-

ción se guardarán en cámaras para sacarlas en verano, mientras que las de peor calidad irán cediendo precio, de forma pausada.

En **hortalizas** destaca la tendencia a la baja de los **pimientos**, ya que al aumento de la oferta interior hay que añadir la entrada con fuerza en el mercado europeo del producto holandés. Los rojos G cotizarán a un máximo de 120 ptas./kg, en almacén, y los verdes M no se encontrarán por más de 60 ptas./kg en la zona levantina.

La oferta de **patata** es reducida con lo que los precios seguirán siendo elevados, mientras que la **lechuga Romana** (25 ptas./kg) y Iceberg (30 ptas./kg) se abaratan, al igual que el tomate Liso (85 ptas./kg), debido a la confluencia de la oferta de todas las zonas productoras. ■

Mientras el porcino nacional sale del bache de precios

Perspectivas no demasiado buenas para el sector vacuno de carne

El sector productor de pollos no logra despertar el interés de la demanda

Paso a paso se están poniendo las bases para la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de Vacuno y todo parece indicar que las propuestas de la Comisión Europea, encuadradas dentro de la Agenda 2000, y que se volvieron a examinar en el último Consejo de Ministros de mayo, llegarán a buen puerto sin apenas modificación.

Esta reforma a largo plazo ya está teniendo las primeras consecuencias en el sector español,

donde ante la previsión de que finalmente las cuotas nacionales de producción se repartan de forma individual o se regionalicen, se está empezando a especular con la compra de terneros machos para posicionarse adecuadamente en el futuro próximo.

Estos rumores lanzados desde hace ocho meses en el sector de vacuno de carne fueron desmentidos recientemente por el Ministerio de Agricultura, que asegura no tener intención de dividir la cuota nacional, sobre

todo cuando España no ha conseguido todavía los 850.000 derechos que le permiten estar al nivel del resto de países comunitarios, donde un 85% de sus terneros machos están privados.

Los productores de vacuno están pendientes de saber cuántos derechos de prima a ternero macho contarán en la próxima campaña, ya que a las fechas que estamos, y seguramente hasta finales de junio, Bruselas no aprobará el paquete de precios agrícolas 1998/99, donde se encuadran estos datos.

¿VENDE GANADO?

Este desconocimiento perjudicará a los ganaderos que tendrán que postponer la fecha de solicitud de las primas, fijada el 31 de junio, y por tanto, el cobro de las mismas. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha facilitado ya los primeros datos del número de solicitudes para la prima especial al vacuno macho en 1997, que cifra en 875.330 para los animales del primer tramo (entre 8 y 22 meses de edad) y en 24.312 para los del segundo (animales de más de 22 meses).

Estos datos presagian una nueva penalización, que según fuentes del sector, podría rondar el 25%, si finalmente se nos concediesen los 649.896 derechos.

La presidencia británica también intentará sacar adelante el levantamiento parcial de las exportaciones británicas de carne de vacuno, hasta ahora prohibidas por las "vacas locas", lo que podría aumentar a partir del próximo verano los excedentes de este tipo de carne en la Unión Europea.

Por tanto, las perspectivas para este mercado no son demasiado buenas, ya que los niveles de consumo en España se encuentran bastante estancados y las exportaciones con destino a Italia y Portugal de momento no son demasiado espectaculares, pero sí vitales para sanear nuestro mercado.

El mercado de porcino sale del bache, por lo menos a corto plazo, gracias a la reactivación de la demanda, a una menor presión de la oferta europea, muestra de la tímida política de apoyos a la exportación, y a la evolución favorable de la Peste Porcina Clásica (PPC) en nuestro país, a pesar de que la situación siga siendo preocupante en Aragón.

Los sacrificios se intensificaron a final de mes y se prevé que esta dinámica continúe en junio, por lo que los precios podrían permanecer firmes a los niveles actuales, o incluso marcar alguna subida, pero siempre de escaso

porcentaje. Por fin, el sector productor y la industria cárnica se sientan en la mesa de precios de Mercolleida, lo que dará una mayor cohesión al mercado. Mejores posibilidades se le abren al mercado de ovino de aquí al próximo mes de septiembre, porque precisamente es en el verano cuando se registran una de las crestas de los precios de los corderos como respuesta a un fuerte aumento del consumo de este tipo de carne.

En junio, los corderos mantendrán una clara tendencia alcista, más fuerte en algunas zonas que en otras, subida que también se verá respaldada por los buenos precios que consigue la piel y que ayuda a compensar la renta de los ganaderos.

En los mercados de Aragón, los **añojos de abasto**, clase media, y los **terneros** de bajo peso, se pagarán por debajo de las 490 ptas./kg canal. Respecto a los precios del porcino, los **cerdos cebados selectos** se ofertarán a mínimo de 176 ptas./kg vivo, mientras que los **lechones** podrían subir por encima de las 3.800 ptas./unidad, una vez que han tocado fondo y las perspectivas para el cebado son mejores.

Los **corderos lechales** despuntan en las plazas de la zona centro con precios que podrían alcanzar las 700 ptas./kg vivo, mientras que los de mayor peso, **recentales** y **pascuales**, también subirán, pero de forma más pausada.

El sector de la **avicultura de puesta** sigue inmerso en la discusión de la directiva comunitaria sobre el bienestar de las gallinas ponedoras en batería (ver sección avicultura) —que también tiene prisa por sacar la presidencia británica— y que según los productores españoles causará, de apli-

carse, graves perjuicios en el mercado de los huevos. Asimismo, el sector está pendiente de la ratificación de la Interprofesión de este sector, que se denominará Inprovo, por parte del Ministerio de Agricultura.

A nivel de precios, persiste la caída generalizada de todos los gramajes debido a la fuerte presión de la oferta y a la resistencia de la industria a intensificar sus compras antes del verano. Tampoco amaina la presión de las importaciones de huevos procedentes del resto de Europa, en especial de Holanda y Francia, donde se detecta un fuerte incremento de la producción.

Las cotizaciones de los huevos blancos y morenos, clase M, podrían quedar por debajo de las 100 ptas./docena, en Reus, y de las 70 ptas./docena, en Bellpuig. Sólo a mediados de junio se estabilizará el mercado para arrancar cierta recuperación de cara a principios de julio, época en la que se espera un incremento del consumo en las zonas turísticas.

El que no sale del pozo es el sector productor de **pollos broilers**, que a pesar de no parar de ceder margen en sus precios no logra despertar el interés de la demanda.

No obstante, se espera que a mediados de junio se reactive el consumo y se descongestione, en parte, el tapón de las canales.

El precio del broiler de carne blanca se mantendrá en el entorno de las 113 ptas./kg vivo, sobre granja, o mejorará ligeramente, mientras que el de carne amarilla irá a la zaga, con mayores posibilidades a medida que se acerque el verano, al ser un producto muy demandado en la zona costera.

El subsector **cunícola** pierde posiciones de cara a otros productos y baja de nuevo en los mercados catalanes hasta un máximo de 215 ptas./kg vivo. No sería de extrañar que de aquí al verano perdiese el horizonte de las 200 ptas. ■

Los corderos mantendrán una clara tendencia alcista a lo largo de todo el mes de junio

A nivel de precios todavía persiste la caída generalizada de todos los gramajes de huevos

Evolución de mercados ganaderos



AGENDA / mercados

ACEITES (precios mercados en ptas./kg) Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Semana 20/98 11-17/5	Semana 21/98 18-24/5	Variación
Aceite de oliva virgen 1*	Jaén	300,00	300,00	0,00
	Córdoba	302,00	303,00	1,00
	Sevilla	305,00	298,00	-7,00
Aceite de oliva virgen 1,5*	Córdoba	242,50	257,50	15,00
	Sevilla	272,50	272,50	0,00
Aceite de oliva virgen 2*	Jaén	240,00	235,00	-5,00
	Córdoba	240,00	255,00	15,00
	Sevilla	270,00	270,00	0,00
Aceite de oliva virgen 3,3*	Córdoba	235,00	250,00	15,00
	Sevilla	265,00	265,00	0,00
Aceite de oliva refinado	Jaén	295,00	295,00	0,00
	Córdoba	282,00	282,00	0,00
	Sevilla	285,00	283,00	-2,00
Aceite de girasol crudo	Córdoba	123,00	122,00	-1,00
	Sevilla	121,00	121,00	0,00
Aceite de girasol refinado	Córdoba	133,00	135,00	2,00
	Sevilla	131,00	132,00	1,00

VINOS (precios mercados en ptas./hgdo) Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Semana 20/98 11-17/5	Semana 21/98 18-24/5	Variación
Vino Blanco A-1 (de 10ª a 13ª)	Alcázar de San Juan	378,30	378,30	0,00
	Almendralejo	-	431,65	-
	Medina del Campo	631,75	629,22	-2,53
	Villar del Arzobispo	400,00	400,00	0,00
Vino Tinto R-I (de 10ª a 12ª)	Requena	800,00	800,00	0,00
	Villafraanca del Bierzo	529,52	523,33	-6,19
Vino Tinto R-II (de 12,5ª a 15ª)	Falset	688,89	-	-
	Jumilla	605,00	666,31	61,31
	Navalcarnero	598,00	600,00	2,00
	Villena	753,00	751,00	-2,00

CEREALES (precios mercados en ptas./kg) Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Semana 20/98 11-17/5	Semana 21/98 18-24/5	Variación
Trigo blando panificable	Albacete	26,46	26,22	-0,24
	Barcelona	25,87	25,87	0,00
	Burgos	26,86	25,80	-0,06
	Cuenca	26,41	26,35	-0,06
	Huesca	25,77	25,77	0,00
	Palencia	25,83	25,80	-0,03
	Valencia	25,50	25,33	-0,17
	Valladolid	26,21	26,24	0,03
	Zamora	26,28	26,04	-0,24
	Zaragoza	25,67	25,67	0,00
Trigo duro	Burgos	30,10	29,01	-1,09
	Córdoba	30,20	29,80	-0,40
	Sevilla	29,75	29,50	-0,25
	Zaragoza	30,50	29,00	-1,50
Maiz-grano	Albacete	24,20	24,28	0,08
	Badajoz	25,48	25,39	-0,09
	Barcelona	24,03	24,03	0,00
	Lleida	23,80	23,80	0,00
	Madrid	25,18	25,27	0,09
	Navarra	23,40	23,70	0,30
	Sevilla	24,03	23,96	-0,07
	Valencia	24,48	24,39	-0,09
	Valladolid	24,25	24,34	0,09
	Zaragoza	23,80	23,90	0,10
Cebada de dos carreras	Burgos	20,39	20,48	0,09
	Guadalajara	20,71	20,71	0,00
	Huesca	20,80	20,80	0,00
	Navarra	20,30	20,30	0,00
	Palencia	21,39	21,36	-0,03
	Segovia	21,30	21,00	-0,30
Cebada de seis carreras	Albacete	21,74	21,46	-0,28
	Burgos	20,21	20,30	0,09
	Ciudad Real	23,19	22,83	-0,36
	Huesca	20,60	20,50	-0,10
	Lleida	21,00	21,60	0,60
	Segovia	20,40	20,37	-0,03
Arroz blanco extra	Sevilla	-	-	-
	Tarragona	95,00	95,00	0,00
	Valencia	90,00	90,00	0,00

PRECIOS TESTIGO NACIONALES

(precios en ptas./unidad)

Fuente: MAPA

PRODUCTO	UNIDAD	POSICIÓN COMERCIAL	Semana 20/98 11-17/5	Semana 21/98 18-24/5
Trigo blando panificable	Kilo	Entrada industria transformadora	27,55	27,55
Cebada	Kilo	Entrada industria transformadora	21,94	21,94
Maíz	Kilo	Entrada industria transformadora	24,25	24,22
Arroz cáscara (t. Japon.)	Kilo	S/almacén agricultor	52,36	52,36
Arroz blanco	Kilo	A granel s/vehículo en industrias transformadoras.	90,77	90,77
Vino blanco (A-I)	Hgdo.	S/bodega	388,05	411,05
Vino tinto (R-II)	Hgdo.	S/bodega	665,67	684,58
Aceite de oliva de 1*	Kilo	S/almazara	301,60	300,50
Aceite de oliva de 3,3*	Kilo	S/almazara	247,00	256,00
Vacuno pesado (categoria A clase R)	Rgto. CE 295/96	kg/canal Entrada matadero	461,50	476,93
Vacuno pesado	Rgto. CE 610/77	Kilo/vivo Entrada matadero	245,64	243,63

PRODUCTO	UNIDAD	POSICIÓN COMERCIAL	Semana 20/98 11-17/5	Semana 21/98 18-24/5
Cordero (9-19 kilos/canal)	Kilo/canal	Entrada matadero	556,11	567,15
Porcino Clase E	Rgto. CE 1572/95	Kilo/canal Entrada matadero	228,16	233,16
Porcino Clase U (Calidad I)	Kilo/canal	Entrada matadero	222,86	227,97
Porcino Calidad II	Kilo/canal	Entrada matadero	213,45	218,51
Pollo	Kilo/canal	Salida almacén mayorista	163,21	157,82
Huevos blanco-clase L	Docena	Salida almacén mayorista	135,60	129,80
Huevos blanco-clase M	Docena	Salida almacén mayorista	116,00	113,20
Rgto. CE 1511/96				
Leche de vaca. Zona A 3,7% materia grasa	Litro	Al ganadero en origen	49,07	(ene. 98)
Mantequilla	Kilo	S/muelle industria transformadora	538,07	
Rgto. CEE 1547/87				

FERIAS Y CONGRESOS

▼ **JORNADA DE SIEMBRA DIRECTA.** Organizada por la Asociación Española de Laboreo de Conservación/Suelos Vivos (AELC/SV) el próximo 16 de junio va a tener lugar en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba una Jornada de Siembra Directa a cargo del ingeniero chileno Carlos Crovetto, uno de los más cualificados expertos a nivel mundial en técnicas de laboreo de conservación. Esta Jornada también incluirá una demostración de maquinaria de siembra directa en la Finca "Cuarto Río". **Para más información,** contactar con: Teléf: 957 422 099 y 989 06 76 96.

▼ **CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA EL SECTOR DEL ACEITE.** La Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura ha programado una serie de cursos de especialización en el sector del aceite de oliva con el objetivo de formar a técnicos y operarios del sector. El curso sobre gestión de la producción tendrá lugar del 20 al 23 de octubre en Badajoz; el de gestión comercial se llevará a cabo los días 5 y 6 de noviembre en Valverde del Fresno; el de gestión de la calidad industrial se celebrará del 23 a 25 de septiembre en Mérida, al igual que el de gestión de la calidad medioambiental, a celebrar del 7 al 9 de octubre. Habrá también un curso de formación de catadores para responsables y personal técnico de almazaras que se celebrará del 26 al 30 de octubre, otro de formación de auxiliares de laboratorio de almazaras, del 14 al 18 de septiembre, y un curso de selección y entrenamiento de paneles de cata. Estos tres cursos se desarrollarán en el Laboratorio Regional Agrario de Cáceres.

▼ **CONGRESO DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PORCINO.** La decimoquinta edición del Congreso anual de la Sociedad Internacional del Porcino se celebrará del 5 al 9 de julio en la ciudad de Birmingham (Gran Bretaña). Se espera la participación de más de mil delegados. En el mismo hay previsto, además de las conferencias magistrales, celebrar varias sesiones paralelas de los más variados temas referentes a esta producción, así como reuniones vía satélite y, como ya es habitual, una feria comercial anexa al Congreso. Dada la situación actual del sector porcino, se espera que este Congreso tenga una gran repercusión. **Para ampliar información,** contactar con: John Wilkinson. Fax: 44 0 1359 22 16 90.

▼ **FERIA DEL CAMPO DE MANZANARES.** La edición treinta y ocho de la Feria Regional del Campo y Muestras de Manzanares (FERCAM), que se celebrará este año del 15 al 20 de julio según acuerdo de la Junta Rectora ha empezado a calentar motores. Los expositores interesados en reservar un espacio determi-

SUBASTAS NACIONALES Y CONCURSOS-SUBASTA GANADERAS

LOCALIZACIÓN	FECHA SUBASTA	ESPECIE	GANADO PARTICIPANTE	
			Raza	Sexo
Puente la Reina (Aragón)				
Subasta nacional	6 Junio	bovina	Parda	M y H
	7 Junio	ovina	Pirenaica	M y H
Fleckvieh			M y H	
Limusina			M y H	
Aragonesa			M y H	
Manchega			M y H	
Merina Precoz			M	
Landschaf			M	
Fliehschaf			M	
		Ille de France	M	
		Berrichon du Cher	M	
Aday (Lugo)				
Concurso-subasta	20 Junio	bovina	Rubia Gallega	M y H
Salamanca (Castilla y León)				
Subasta nacional	11 septiembre	ovina	Castellana	M y H
			Manchega	M y H
			Merina	M y H
			Merina Precoz	M
			Landschaf	M
			Fliehschaf	M
			Ille de France	M
			Berrichon du Cher	M
			Charmoise	M y H
12 septiembre	porcina	bovina	Morucha	M y H
			Avileña	M y H
			Pirenaica	M y H
			Rubia Gallega	M y H
			Charolesa	-
			Limusina	-
Ávila (Castilla y León)				
Concurso-subasta	23 septiembre	bovina	Avileña-N Ibérica	M y H
Húscar (Granada)				
Concurso-subasta	26 septiembre	ovina	Segureña	M y H
Larraínzar-Valle-Utzama (Navarra)				
Concurso-subasta	27 septiembre	bovina	Pirenaica	M y H

nado en el recinto ferial para el próximo mes de julio deberán enviar 25.000 pesetas al Patronato de la Feria Regional del Campo y Muestras de Castilla-La Mancha en concepto de derechos de reserva a cuenta de liquidación. Según el gerente de FERCAM, Manuel Molina, en la pasada edición visitaron la feria más de 120.000 personas, habiéndose realizado "in situ" transacciones por 1.210 millones de pesetas. **Para más información:** Teléf: 926 61 30 00.

▼ **XIV PREMIO NACIONAL DE VETERINARIA CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ.** El Colegio de Veterinarios de Burgos, en colaboración con las enti-

dades Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Caja de Burgos y Caja Rural Burgos, convoca el XIV Premio Nacional Cayetano López y López. Al mismo pueden presentarse todos los veterinarios españoles que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno a: ecopatología, influencia en salud pública y/o sanidad animal. Los trabajos deberán obrar en poder de la Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos (c/Alfonso X El Sabio, 42, 1º. 09005 Burgos) antes del próximo 30 de septiembre. La dotación de este premio asciende a 500.000 pesetas. ■

Esta sección, publicada en colaboración con la firma valenciana de asesoramiento fiscal-laboral **Gestiones Agrarias**, tiene como fin informar y responder todo tipo de dudas que el profesional agropecuario se encuentra en el ejercicio de su actividad empresarial. Si usted desea plantearnos alguna pregunta, escribanos a nuestra redacción (**c/Castelló, 32. 3º D. 28001 Madrid**) y se la responderemos en un próximo número.

DECLARACIÓN DE LA RENTA 1997:

SE REDUCEN LOS MÓDULOS CON CARÁCTER EXCEPCIONAL

El pasado 14 de mayo fue publicado en el BOE una Orden Ministerial en la que se establecen los índices de rendimiento neto con carácter excepcional.

El Ministerio de Agricultura emitió unos informes en los que manifiesta que durante 1997 se han producido circunstancias excepcionales: la ineficacia de los tratamientos habituales para la lucha contra la mosca del olivo por una serie de fenómenos climáticos y la pérdida de la producción de cítricos a causa del virus de la tristeza han supuesto una disminución de los rendimientos en determinadas zonas de la CC. AA. de Madrid y de la CC.AA. Valenciana (ver anexo I de la citada Orden), por lo que el índice de rendimiento neto a aplicar sobre el volumen total de ingresos más subvenciones corrientes o de capital e indemnizaciones obtenidas en dichas zonas afectadas será de 0,00 para los productos del olivo y de 0,20 para los cítricos en lugar del 0,30, en las declaraciones de renta presentadas durante estos meses de mayo y junio.

Por otro lado, el pasado año se produjeron en determinadas zonas temporales de lluvia y viento que causaron graves daños a las explotaciones agrícolas.

Así, los agricultores de estas localidades relacionadas en el anexo II aplicarán sobre los ingresos unos nuevos índices de rendimiento neto reducidos, al objetode paliar esa pérdida en la producción.

El período de presentación de las declaraciones de renta se inició el pasado 1 de mayo. Pensamos que muchos de ustedes ya habrán rendido sus cuentas con la Administración de Hacienda, por lo que a continuación les mostramos un modelo a rellenar con el fin de reclamar esa cantidad indebidamente ingresada. Para más información le recomendamos que se ponga en contacto con su Delegación de Hacienda.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE
.....(Dirección).....

D con NIF nº.....
..... vecino de (.....) y domiciliado
en la calle número, en calidad de titular e
interesado

EXPONE:

Que en fecha ha presentado autoliquidación del
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al

ejercicio 1997.

Que la explotación agrícola de(olivos)..... se
desarrolla en el término municipal de

Que dentro del plazo concedido al efecto, formulo las siguientes

ALEGACIONES:

Primera. Que los índices de rendimiento neto en el régimen de estimación objetiva por módulos en agricultura y ganadería han sido reducidos en base a la Orden del 11 de mayo de 1998, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 del Real Decreto-Ley 18/1997, del 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las fuertes tormentas; artículo 9 del Real Decreto-Ley 24/1997, del 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por inundaciones y temporales de viento, y artículo 7 del Real Decreto-Ley 29/1997, del 19 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por inundaciones y temporales de viento, y se reduce el índice de rendimiento neto aplicable en 1997 a los productos del olivo de la Comunidad Autónoma de Madrid y los cítricos en determinadas zonas de la Comunidad Valenciana.

Segunda. Que el índice aplicable tras la aprobación de la Orden del 11 de mayo al cultivo de(olivo)..... en el término municipal de es del 0,20 y no del 0,30.

Y es su virtud a V.E.

SOLICITA:

Que teniendo por presentado en tiempo y forma este escrito, se sirva a admitirlo teniendo por formuladas las alegaciones contra el acuerdo que se impugna, y se dicte resolución en la que se acuerde aplicar el módulo del 0,20 al cultivo de(olivo)..... de mi explotación agrícola sita en el término municipal de (.....), y por consiguiente devolver las cantidades indebidamente ingresadas en la autoliquidación practicada del IRPF correspondiente al ejercicio 1997.

En.....a.....de.....de 1998.

X

¿BUSCA TRABAJO?

LEGISLACIÓN AGRARIA Y GANADERA

◆ **COMPRAVENTA DE LIMONES.** Orden del 17 de abril por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo. Publicada en el *BOE del 24 de abril*.

◆ **RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.** Real Decreto 699/1998 por el que se prorroga la vigencia de las disposiciones transitorias del Real Decreto 5/1997, por el que se regula el subsidio de desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y por el que se crean y modifican determinados órganos de participación institucional. Publicado en el *BOE del 26 de abril*.

◆ **SANIDAD ANIMAL.** Orden del 24 de abril por la que se modifica la del 19 de febrero de 1998 por la que se regulan las medidas urgentes de intervención dirigidas a erradicar la Peste Porcina Clásica. Publicada en el *BOE del 28 de abril*.

◆ **AGRUPACIONES DE PRODUCTORES DE PATATAS.** Real Decreto 617/1998 por el que se establecen medidas de apoyo a las agrupaciones de productores de patata de consumo no destinada a la industria feculera. Publicado en el *BOE del 29 de abril*.

◆ **MATERIAS PRIMAS DESTINADAS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL.** Orden del 21 de abril por la que se modifican las Órdenes del 23 de marzo, 11 de octubre y 31 de octubre de 1998, para adaptarlas a la normativa sobre circulación de materias primas destinadas a la alimentación animal. Publicada en el *BOE del 29 de abril*.

◆ **DENOMINACIÓN VINO DE LA TIERRA.** Corrección de errores de la Orden del 7 de enero de 1998 por la que se actualizan los anexos de la del 2 de junio de 1995, en relación con la utilización de nombres geográficos y de la mención Vino de la Tierra en la designación de los vinos de mesa. Publicada en el *BOE del 2 de mayo*.

◆ **CÁMARAS AGRARIAS DE CANTABRIA.** Ley 3/1998, del 2 de marzo, de la Cámara Agraria de la CC.AA. de Cantabria. Publicada en el *BOE del 4 de mayo*.

◆ **SUBVENCIONES A ENTIDADES ASOCIATIVAS.** Orden del 28 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades asociativas, representativas del sector agrario y alimentario, para el fomento de actividades de colaboración y representación durante 1998. Publicada en el *BOE del 5 de mayo*.

◆ **AYUDAS POR INUNDACIONES.** Resolución del 30 de abril del Congreso por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-Ley 2/1998, del 17 de abril, por la que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones y temporales acaecidos entre noviembre de 1997 y febrero de 1998. Publicada en el *BOE del 8 de mayo*.

◆ **AYUDAS A LA APICULTURA.** Orden del 5 de mayo por la que se establece un régimen de ayudas a la apicultura en el marco del Programa Nacional Anual. Publicada en el *BOE del 8 de mayo*.

◆ **ADITIVOS EN LA ALIMENTACIÓN ANIMAL.** Orden del 6 de mayo por la que se modifica el anexo de la Orden del 23 de marzo por la que se dictan normas relativas a los aditivos en la alimentación de los animales. Publicada en el *BOE del 9 de mayo*.

◆ **HORTÍCOLAS.** Resolución del 24 de abril de la Dirección Gral. de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se amplía a nuevas especies la concesión de autorizaciones provisionales de comercialización para semilla de variedades hortícolas. Publicada en *BOE del 12 de mayo*. ■

AYUDAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS

● BALEARES.

Ayudas: para subvencionar el coste del personal y medios necesarios para desarrollar el control de rendimiento lechero efectuado por los núcleos oficialmente constituidos a estos efectos en las especies bovina y caprina.

Destinatarios: titulares de las ganaderías sometidas a control de rendimiento lechero y núcleos de control de rendimiento lechero y sus asociaciones.

Plazo: durante el primero trimestre de cada año.

Publicación: BOCAIB del 25 de abril de 1998.

● CASTILLA-LA MANCHA.

Concurso: suministro de pienso compuesto al Centro de Investigaciones Agropecuarias "Dehesón del Encinar", en Oropesa (Toledo).

Presentación de ofertas: fecha límite el 10 de junio.

Publicación: DOCM del 15 de mayo.

Concurso: informatización del proceso de tramitación de subvenciones a industrias agroalimentarias.

Presentación de ofertas: fecha límite el 10 de junio.

Publicación: DOCM del 15 de mayo.

Ayudas: becas para cursar estudios de capacitación agraria durante el curso 1997-98.

Destinatarios: alumnos que cursen enseñanzas de capacitación agraria reglada en los centros de capacitación de Toledo y Cuenca.

Plazo: abierto.

Publicación: DOCM del 15 de mayo.

Ayudas: para la mejora de las producciones en las especies ovina y caprina de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Destinatarios: los ganaderos titulares de una explotación de ovino y/o caprino ubicadas en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

Plazo: antes del 15 de junio.

Publicación: DOCM del 15 de mayo.

Ayudas: a los programas de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales (PRODER).

Ayudas: a los gastos generales ocasionados por la creación y el mantenimiento de una asociación, de carácter regional, en la que se integren los grupos de acción local seleccionados en programas de desarrollo rural.

Plazos: abiertos.

Publicación: DOCM del 15 de mayo.

● CATALUÑA.

Ayudas: para la adquisición de máquinas y equipos agrícolas que incorporan nuevas tecnologías y para la renovación de tractores.

Destinatarios: sociedades cooperativas y sus agrupaciones o uniones, sociedades agrarias de transformación, organizaciones de productores agrarios, comunidades de regantes y agrupaciones de defensa vegetal, sanitaria o forestal. Empresas dedicadas a la realización de trabajos agrarios a terceros. Agricultores o ganaderos que tengan que renovar sus tractores.

Plazo: abierto.

Publicación: DOC número 2629, del 29 de abril de 1998.

● EXTREMADURA.

Contratación: suministro de crotales para reproductores de porcino, crotales para ganado vacuno y documentos de identificación, crotales para ganado ovino-caprino.

Plazo: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio en el DOE.

Publicación: DOE del 9 de mayo. ■

AGENDA

A N U N C I O S B R E V E S

Si desea publicar un **anuncio por palabras** en la **AGENDA**,
llame al 91 578 05 34 o envíelo por fax al 91 575 32 97
o por correo a: Eumedia, c/ Castelló, 32. 3º Dcha. 28001 - Madrid.

Depende de ti

Su vida está en tus manos

Por sólo 100 ptas/día
APADRINA un niño
del Tercer Mundo



Tel. 902 19 19 19

Deseo más información sin compromiso Deseo apadrinar niños/as 625

Nombre y apellidos _____
Dirección _____ Población _____
Provincia _____ CP _____ Tel. _____

FUNDACIÓN INTERVIDA Girona 11 • 08010 Barcelona Tel. 902 19 19 19 • Fax (93) 412 55 07

GANADO FRISÓN
Se venden 70 cabezas de
ganado frisón seleccionadas
en producción
y se transfiere cuota
láctea, 240.000 aprox.
Teléf: 975 18 12 57.

Vendo
terneros
Limousin
puros
con carta
Tel: 91 307 95 27
ó 939 79 23 84

VENDO SULFATADORA HARDI DE 1 AÑO Y
28 M DE ANCHO, ORDENADOR PIVOT,
SOBRE TRACTOR MERCEDES CON SUSPENSIÓN
Y TOMA DE FUERZA DELANTERA.

Interesados contactar al: 978 863 635. 989 484 844



**Librería
Agrícola**

ENVIOS A TODA ESPAÑA

La primera en temas agrarios: Agricultura, ganadería, veterinaria, ecología,.... Agencia de la Fao y el Mir. de Agricultura. Fundada en 1918.

Fernando VI, 2 - 28004 Madrid
Telf.: (91) 319 09 40 - 319 13 79
Fax: (91) 308 40 57

Celdor, S.L.

Venta al mayor de: semillas de cereales,
maíz, girasol, sorgo (todas las marcas),
productos fitosanitarios y abonos.

Teléf: 972 50 27 50. Fax: 972 50 27 95.
E-mail: celdor@catalonia.net.

IMPORTANTE MULTINACIONAL DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA NECESITA:

Técnico comercial

Se requiere: ing. agrónomo, ing. técnico agrícola. Conocimientos de informática a nivel de usuario. Movilidad geográfica (zona Levante o Madrid). Edad entre 25 y 30 años. Imprescindible le guste y conozca mínimamente la maquinaria agrícola en general.

Se ofrece: contrato en formación, con posibilidad de contrato fijo una vez pasado el periodo inicial. Posibilidades reales de promoción.

Enviar curriculum vitae con fotografía reciente a: Apto. 2072 Valladolid 47080.

Ref: Ing. Agrónomo.

Nutea S.L.

Disponemos de todo tipo de maquinaria (sistemas de nebulización y termonebulización para desinfecciones integrales) y productos para la desinfección y desinsectación de locales ganaderos, secaderos de jamones e industrias agropecuarias.

c/ Dr. Lanuza, 18. 46120 Alboraya. Valencia. Tel: 96 185 93 93. Fax: 96 185 93 94.

También estamos interesados en distribuidores.

¡ANÚNCIELO AQUÍ!

Vacuno de leche

acaparan por si solas la mitad de los episodios de cojeras. Ambos son consecuencia de la incapacidad del corión para producir una pezuña de calidad y la alimentación es un factor con gran influencia en ello.

Lesiones traumáticas por penetración de cuerpos extraños nos pueden llevar a engaño ya que generalmente la causa primaria es la existencia de un casco de pobre calidad que permite la penetración de esos cuerpos extraños y sobre esta calidad del casco puede tener una influencia la alimentación.

Un aumento de las cojeras invernales puede ser achacado a un cambio en el ensilado. Silo con baja apetibilidad con un bajo contenido en fibra conducirá a una gran caída del consumo de fibra, a un descenso de la salivación, y a una reducción del efecto tampón del ácido producido por la fermentación del almidón y del ácido del propio silo. Un silo alto en proteína unido a un concentrado demasiado alto en proteína también puede ser relacionado con aumento de cojeras. Aumentos de cojeras también pueden ser achacados a cambios de unos silos a otros.

Los picos de cojeras que se observan en el periodo de post parto pueden ser achacados a aumentos bruscos del suministro de concentrado al parto. La ingesta de grandes raciones de concentrado y un bajo consumo de forraje suponen un riesgo de cojeras.

Esto suele ocurrir al principio de la lactación cuando la vaca está en el pico de producción y tiene una ingestión reducida de materia seca, especialmente si la vaca viene a parir demasiado gorda. En este



Instalaciones limpias y bien diseñadas son de gran ayuda para prevenir las cojeras.

caso queda reducida la parte de forraje de la dieta.

Los almidones y azúcares se asocian con las lesiones podales. Los carbohidratos de fermentación rápida producen ácidos en el rumen. La toma de una gran cantidad de concentrados en una sola comida supone un deterioro ácido de la pared del rumen y la liberación de toxinas por la destrucción de las bacterias ruminales por el pH tan bajo. La caída del pH es mayor con el suministro de almidones y azúcares de rápida degradabilidad que con los de degradabilidad más lenta. El pH permanece más estable si la vaca come fibra larga de silo heno o paja al mismo tiempo que el concentrado (TMR). La proteína

de rápida degradabilidad ruminal también se relaciona con las cojeras podales.

Las alimentaciones bajas en fibra o altas en CNF y proteína producen heces líquidas. El suelo de los pasillos queda cubierto de purín lo que estimula la supervivencia de microorganismos y reblandece el casco, con lo que éste es más fácilmente penetrado por cuerpos extraños y atacado por agentes patógenos.

Los rebaños con una alta incidencia de laminitis tienden a introducir cambios más bruscos en el parto que en los rebaños con baja incidencia. Esto realza la necesidad de programas específicos de manejo y alimentación para permitir a las vacas de parto y postparto una adaptación gradual a los cambios sociales ambientales y nutricionales.

La introducción de la alimentación Unifeed es de gran ayuda para prevenir las cojeras.

Instalaciones

Desde luego el tipo de establo es un factor ambiental de capital importancia en el confort de los animales, condiciona sus pautas de comportamiento, locomoción, relaciones sociales y las posibilidades reales de proporcionarles por parte del cuidador de un ambiente limpio y cómodo.

Producción

Dentro de una misma explotación el conjunto de las mayores productoras forman el grupo de mayor riesgo de cojeras y dentro de ese grupo la fase de máxima producción es la época de mayor riesgo de sufrir cojeras el animal.



El uso de los tacos ortopédicos es la mejor manera de devolver el confort a la vaca coja.

Fase de lactación

La mayoría de las cojeras ocurren en los 70 días después del parto cuando la vaca está alcanzando su pico de lactación. Es probable que estas cojeras estén ligadas a los cambios del puerperio y su manifestación clínica tenga lugar entre 40 y 70 días después.

Cuidados específicos de las pezuñas

El recorte de pezuñas debe hacerse siguiendo unas normas estrictas y preferentemente realizado por profesionales debidamente preparados. El no cumplir estas premisas puede convertir al recorte en un factor añadido de riesgo de cojeras. Las cojeras yatrogénicas suelen ser de una gran severidad con frecuentes procesos de osteomielitis y fracturas de la punta del tejuelo, por exceso de recorte y mal reparto de presiones, con mal pronóstico.

En un recorte rutinario los factores claves de calidad son:

- Molestar lo mínimo a las vacas en su rutina para lo que es preciso conseguir altos rendimientos de trabajo (necesidad de maquinaria de alto rendimiento).
- Que las vacas no se resientan tras el arreglo con lo que la pérdida de leche del tanque sea mínima.

En explotaciones grandes (mayores de 100 vacas) aconsejamos contratar el servicio de mantenimiento a un profesional solvente y que sea el propio ganadero el que trate las vacas cojas a la mayor prontitud.

En las explotaciones de la Cornisa Cantábrica lo más aconsejable es contratar el mantenimiento a un especialista y el tratamiento de las cojas al servicio veterinario de la zona.

Concentración de ganado

La falta de superficie de cama en estabulaciones libres de cama caliente o un número de cubículos sensiblemente inferior al número de animales tiene por consecuencia un tiempo menor de permanencia de los animales tumbados.

Higiene

La suciedad, combinada con la humedad, tiene una alta relación con la presencia de cojeras.



La maquinaria moderna facilita el recorte rutinario de las pezuñas.

Factor humano

En aquellas granjas con muchas vacas cojas la tendencia del ganadero es a subestimar el problema. Sin embargo en las granjas en que las cojeras estaban muy extendidas y se han conseguido significativas mejoras de manejo con consecuencia de una disminución drástica de las cojeras la sensibilidad del ganadero es especial-

mente alta con lo que su control resulta especialmente eficaz.

Asimismo se nota menor incidencia de cojeras en las zonas en las que los veterinarios están sensibilizados ante el problema, tienen conocimientos de podología y existen servicios de pedicuros profesionales accesibles al ganadero.

En los últimos años hay un fuerte interés de organizaciones ganaderas, bancos cooperativos... de cara a los cursos de formación. Estos cursos de un día de duración donde se combina la explicación del aplomo, la diferenciación de las enfermedades y visión de estos problemas en la granja, así como las consecuencias económicas de las cojeras, resultan de una gran utilidad en el camino de sensibilización de ganadero y por consiguiente de la prevención de las cojeras.

Conclusiones

En este artículo hemos insistido en algunos de los factores que más influyen en el desarrollo de las cojeras. No debemos olvidar que el bienestar de las vacas es clave para obtener unos saneados resultados económicos de la explotación y que el buen estado de las pezuñas repercute grandemente en ese bienestar.

La elevada incidencia económica que cojeras y malos aplomos tiene en la cuenta de explotación hace que sea rentable invertir dinero en programas específicos de prevención de cojeras tales como recortar las pezuñas de las vacas dos veces al año. ■



Vacas con mala condición podal.